



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA: 04CMX00

Ciudad de México, a 15 de enero de 2024
Oficio 401-3-110
Expediente INAH 01 004 A-R. F. 24
Control

C. Robert Weis
Profesor
History Department
University of Northern Colorado
P r e s e n t e.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice obtener y reproducir 02 imágenes de los acervos culturales de la Fototeca Nacional, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Ustedes que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza como responsable, para que obtenga y reproduzca las imágenes solicitadas, mismas que se utilizarán exclusivamente para ilustrar el libro intitulado: "The Mexican Revolution", que editará Routledge Press; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, en el entendido que deberán cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que deberán obtenerse las autorizaciones de los titulares o quien detente los Derechos de cada una de las imágenes a publicarse.

Con fundamento en los artículos 3º y 17 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 38, 39, 40 y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-Fototeca Nacional.-MEX; e insertar la leyenda: "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia", por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.

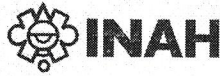
Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberá coordinarse previamente con el Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional

Humberto 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.
Tel: 55 4166 0780 al 84 www.inah.gob.mx





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA: 04CMX00

de Fototecas (SINAFO), quien se localiza en el siguiente número telefónico 7717143653 o al correo electrónico juancarlos_valdez@inah.gob.mx o fototecanacional@inah.gob.mx o con el Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Subdirector de la Fototeca Nacional al email arturo_jaramillo@inah.gob.mx, anexando una copia de esta autorización.

De conformidad con lo establecido en los artículos 288-E, fracción II, y 288-F, fracción I, de la Ley Federal de Derechos, deberá cubrir la cantidad de \$1,914.00 (UN MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M. N.), en la cuenta concentradora de este Instituto, en la que se incluya la referencia correspondiente.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C.c.p. C.c.p.- Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas SINAFO.
Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Subdirector de la Fototeca Nacional.
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional de la CNDI.

EAATR*GM*CB*rgy.

Hamburgo 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.
Tel: 55 4166 0780 al 84 www.inah.gob.mx



"Gral. Porfirio Díaz"

MID 77_20140827-20140827-134500:880838

"Francisco I. Madero deposita su voto en las elecciones presidenciales"

MID 77_20140827-134500:663299

